

CTA se adhiere al Manifiesto APD por la Innovación en España



Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha firmado el [Manifiesto APD por la Innovación en España](https://www.apd.es/manifiesto-innovacion/) [<https://www.apd.es/manifiesto-innovacion/>], que constituye un compromiso de empresas, organizaciones y directivos interesados en impulsar la innovación de forma urgente como motor de la competitividad de este país en un entorno inclusivo y de sostenibilidad.

El Manifiesto, promovido por la [Asociación para el Progreso de la Dirección \(APD\)](https://www.apd.es) [<https://www.apd.es>], cuenta ya con más de 350 adscritos como particulares y más de 100 empresas de todos los tamaños, entre las que se encuentran ya varios

miembros de CTA, y pretende ser una llamada a la acción para todos aquellos que ven en la Innovación el camino para mejorar la competitividad de España.

Pacto de Estado por la Innovación

El decálogo que resume la llamada a la acción de este Manifiesto comienza por reclamar "un Pacto de Estado por la Innovación que eleve el porcentaje de financiación de la I+D en los Presupuestos Generales, a razón de un 0,2% anual, hasta que el total de la inversión pública y privada alcance el 3% del PIB". Incorporar la innovación al sistema educativo, fomentar la cooperación Universidad-Empresa, apostar por el talento dentro de las empresas y aprender a asumir el error y el fracaso como compañeros indisolubles de la innovación son algunos otros de los principios del Manifiesto.

CTA lleva 14 años trabajando intensa y activamente para promover la innovación empresarial desde Andalucía a través de su propio programa de incentivos, prestando asesoramiento a las empresas, participando en proyectos europeos y de mercado multilateral y ofreciendo un amplio abanico de servicios avanzados de apoyo a la I+D+i.

[Si quieres sumarte al Manifiesto APD por la Innovación, pincha aquí](https://www.apd.es/manifiesto-innovacion/)

[<https://www.apd.es/manifiesto-innovacion/>]
